



SESION ORDINARIA Nº 110/ 2015.-/

En sala del concejo, siendo las 15.17 horas, con fecha 15/12/2015 presidida por el Alcalde Sr. BERNARDO LOPEZ SIERRA y la asistencia de los concejales don Abel Becerra Vidal, don Saturnino Casanova Fuentes, Don Juan Ruiz Fuentes y don Julio Maripillan Vidal, se sesiona el cuerpo colegiado.-

Ausente Concejal Don Claudio Ruiz Ayán, quien se encuentra fuera de la comuna.-

Actúa como ministro de fe y secretario del concejo el Secretario Municipal Dn. Sergio Barría Chavarría

Asiste a esta sesión el Director de Secplan Don Rodrigo Maldonado Retamal y el Encargado del Dpto. Educación Profesor Eladio Saldivia Pérez.-

El Concejal Don Abel Becerra Vidal da por iniciada la sesión a la hora antes citada posteriormente se hace presente el alcalde quien pasa a presidir.

Tabla a tratar:

- ✓ **Aprobación actas sesiones 104 – 107 – 109. Pendientes las sesiones 102 y 108.-**
- ✓ **Correspondencia recibida y despachada.-**
- ✓ **Información Alcaldía.-**
- ✓ **Presentación de Enc. Dpto. Educación.-**
- ✓ **Aprobación patentes de alcoholes 1er semestre 2016.-**
- ✓ **Presupuesto 2016 – Presenta Director de Secplan.-**
- ✓ **Puntos Varios.-**





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



DESARROLLO:

- Se aprueban las actas sesiones N° 104 y 107 sin observaciones, quedan pendientes las actas sesiones N° 102, 108
- Acta 109 para la próxima sesión ya fue enviada a los correos.
- Correspondencia se da lectura a carta del Doctor Pablo Rosales, Director Posta de Salud Tortel quien se excusa de asistir a la sesión por razones de fuerza mayor en esta oportunidad daría a conocer al concejo el resultado de encuesta hecha a la población que contempla varias materias.-
- Se da a conocer E-mail del Sr. Cristian Manríquez Seremi de OO.PP. para asistir a esta sesión por no estar en la región. E-mail de don. Edith Vargas Director de OO. Hidráulicas excusándose de no poder asistir.
- Se da lectura a nota del concejo don Saturnino Casanova quien manifiesta su no asistencia a la sesión extraordinaria celebrada el día 02 de Diciembre 2015, porque la citación le fue informada con 2 horas de anticipación, siéndole imposible trasladarse de su predio a la localidad.-
- Se da lectura a documentos del presidente de la junta de vecinos los colonos en que dicha organización vecinal autoriza a la vecina Sra. Rosa Vidal Zurita para que instale un kiosco en Plaza Don Pedro.-
- Se da lectura a invitación a la Licenciatura del 8vo básico Escuela Comandante Luis Bravo Bravo., acto que se realizara el jueves 17/12/15 a las 18.00 hrs en el establecimiento educacional.
- Se da lectura a documento de U. de concepción donde solicita autorización para instalación de una Estación Meteorológica en Sector aledaño a la antena de celulares.
- Solicitud defensas en muelle Rio Bravo.
- Se da lectura a presupuesto U.de Concepción laboratorio – para campaña 2016 en lo referido a muestreo Agua Potable solicitan



un aporte Municipal de \$1.880.00., ellos aportaran con un monto de \$ 4.000.000 millones, este aporte debería concretarse en enero 2016.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Se da lectura a Ord. N° 778 dirigido a Seremi de Salud sobre análisis de calidad de agua potable de Celta Tortel Ord. 779 a Servicios Públicos OO.PP Obras Hidráulicas, dpto.. Desarrollo Urbano, para que vengan a sesión del concejo para exponer sobre tramites de loteo Sector Alto Caleta Tortel.
- Ord. a Benedicto Vidal Landeros (N°777 del 01/12/2015) en que se da plazo hasta el 31 de Diciembre para construir en terreno entregado en comodato.

Resolución del Concejo en las siguientes materias:

- con relación a solicitud de visitas de los servicios a sesión del concejo: se deja establecido que se esperara respuesta hasta la sesión de 22/12; y ahí se trataran medidas, en caso de no haber respuesta, se efectuara al Intendente Regional.
- Kiosco Sra. Rosa Vidal Zurita: Debe quedar establecido en el comodato que se trataría de una instalación provisoria y no definitiva.
- Estación Meteorológica: no hay inconveniente en que se instale pero deben solicitar autorización de terreno a Bienes Nacionales.
- Muestreo Agua Potable: se estudiara disposición del aporte para enero 2016.-
- Defensas en muelle Rio Bravo, se esperara respuesta de lo solicitado a Dirección de Vialidad.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



- Concejal Abel Becerra, solicita pronunciamiento sobre solicitud de Srta. Francisca Pinilla sobre terreno en sector alto; y que no figura en el listado de beneficios.
- Srta. Angelina Díaz, dice que se recibió en Secretaria ese documento pero ahora no se pudo ubicar queda pendiente para próxima sesión.- (dicho documento se encontraba en Alcaldía y no había sido derivado a Secretaria Municipal)

Información Alcaldía:

- Alcalde da a conocer que actualmente están generando energía con diesel, los horarios son:

-

Lunes a Viernes:	Mañana 07.00 a 13.00 hrs.
	Tarde 14.00 a 18.00 hrs.
	Noche 20.00 a 00.00 hrs.

Sábado y Domingo: 10.00 a 14.00 y de 20.00 a 00.00hrs.

- El problema que hubo es que la tubería es de menos diámetro (50 mm) y debería ser de (110 mm) no fue que la turbina haya consumido el agua y ello perjudico el suministro de agua potable, esa información salió a la comunidad y no corresponde es una información que perjudica al municipio, aquí hay responsabilidades de otros servicios como por ejemplo Obras Hidráulicas – aguas Patagonia. Etc. Esa información debe aclararse: personalmente estuve en la laguna y pude constatar el motivo del problema.
- El consumo de petróleo por día es de aproximadamente 280 a 300 litros diarios.
- A continuación expone al concejo el Encargado de Educación, profesor Don Eladio Saldivia Pérez, cuyo texto se anexa a la presente acta.-





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



- Exposición de Director de Secplan sobre el presupuesto Municipal año 2016.- don Rodrigo Maldonado Retamal.
- El directivo da a conocer la proyección de los ingresos y gastos para el año 2016, tomando como base el comportamiento del presupuesto año 2015.-
- con el fin de analizar el proyecto de presupuesto en el detalle de ingresos y gastos y la propuesta de Inversión para el próximo año, el concejo por unanimidad de los concejales presentes acuerdan realizar una sesión extraordinaria la que se fija para el día viernes 18 de diciembre a partir de las 09.30horas, con la presencia de la Directora de Finanzas Srta. Marisela Jiménez Cruces.-
- Aprobación patentes de alcoholes 1er semestre 2016 – presentan antecedentes habilitantes los siguientes contribuyentes: Berta Muñoz Valenzuela.-
- Eugenia Maldonado Ovando; Simón Badilla Vásquez; Norma Zurita ; Maritza Reyes Ramírez; Silvia Ortega García; Maria Paz Hargreaves; Ada Ruiz Zurita, Felicita Ayán Urrutia.
- No presento documentación habilitante la Sra. Ana maría Vera Navarro, quien adeuda al Municipio el 2º semestre año 2015.-
- Analizadas las carpetas en firma individual los Concejales aprueban la renovación de patentes 1er semestre 2016, se obtiene de votar por la patente de la Sra. Norma Zurita Márquez por parentesco el Concejal Don Abel Becerra Vidal.
- En relación a la patente de la contribuyente Sra. Ana Vera Navarro, se le notificara que debe cancelar lo adeudado, la patente municipal que ella posee no es de las clasificadas en las letras A, E, F y H, de la Ley N° 19.925 de Alcoholes, bebidas alcohólicas y vinagres, vale decir limitadas (1 cada 600 habitantes)por lo que debe ponerse al día para renovarla con la documentación habilitante pertinente.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



PUNTOS VARIOS:

- Concejal Julio Maripillan : en esta oportunidad no tengo.-
- Concejal Abel Becerra: No tengo.-
- Concejal Juan Ruiz: Informa que visite al vecino don Harmen C. Velásquez Sandoval, este vecino en días pasado perdió su vivienda y enseres producto de un incendio, se encuentra en muy mala situación, no tiene donde vivir, está deprimido, creo que debemos tomar medidas a ese respecto.
- Los concejales están de acuerdo, primero solicitan a la Encargada de Dpto. Social hacer un informe sobre la situación para resolver a la brevedad.
- El Secretario Municipal Don Sergio Barría, dice que tengo conocimiento que desde la Gobernación Capitán Prat visito a este vecino un funcionario, desconozco que fue lo que realizo.
- Concejal Saturnino Casanova: lo primero es con relación a mi no asistencia a la sesión Extraordinaria el motivo fue que se me aviso a última hora y no me fue posible asistir.
- Ante esta materia el concejal Abel Becerra dice que el motivo de no asistir está claro además que igualmente se establece en el reglamento del concejo por lo que no se le puede descontar de la dieta.
- En otro tema el concejal Saturnino Casanova dice que los vecinos Mirta y Benito Nahuel, están preocupados por los trabajos que se están haciendo en la Isla de los Muertos, opinan que estas obras pueden a futuro afectar el cementerio ya que con el movimiento de tierra se puede debilitar y producir daños, manifiestan los vecinos que sería importante tomar medidas o averiguar.
- Concejal Julio Maripillan, a mí lo que me preocupa es que se lucre con un cementerio creo que eso no debería ser, pero en el tema que presenta el concejal Casanova, habría que hacer una





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



- visita y verificar como se están ejecutando los trabajos y si estos pueden dañar el borde costero y por ende al cementerio.
- Este proyecto técnicamente esta bajo la supervisión total de la Dirección de Arquitectura, el Municipio no tiene injerencia alguna sobre dicha Obra, lo único que se podría hacer es una consulta a la Dirección de Arquitectura, presentando la inquietud de los vecinos (información entregada por el Secretario Municipal Don Sergio Barría Chavarría)
 - Por último el Concejal Saturnino Casanova consulta por instalación de un letrero al lado del portal de Bienvenido a Caleta Tortel, quien autorizo su instalación en ese lugar.-
 - En esta misma materia el Concejal Abel Becerra agrega que no es lugar más apropiado y se trata de un estructura metálica y de una superficie más o menos grande – perjudica la vista de la Caleta y no se condice con el portal que es de madera, también me gustaría saber quien autorizó su instalación y por cuánto tiempo.
 - El alcalde don Bernardo López dice que yo autorice es un periodo de 6 meses, además querían instalar un segundo letrero acá en el centro a lo que no accedí por lo tanto lo instalaran en el acceso de la carretera al aeródromo, reitero que es provisorio y se instalo hay porque no existe otro lugar, además que la empresa por contrato debe cumplir con ese mandato, vale decir instalan dos letreros descriptivos de dicha obra.
 - No habiendo más que tratar se da por finalizada la sesión siendo
 - las 19.40 horas.-

